ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419152				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Recarga de Extintores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Centro Cultural de la Republica - El Cabildo				
FECHA DE APERTURA	17-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Casa de la Literatura Augusto Roa Bastos, mexico 346 entre 25 de mayo y Mcal. Estigarribia				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Agustín María Rolón Pose, Director Sub UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dra. Evelyn Prieto, Directora Jurídica del CCR EL CABILDO Ricardo Zaragoza, Sub UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80022912-6	FIRE MASTER SRL	stela@grupochaco.com
2	3811527-1	ALDO OSCAR ACUÑA	eextinfuegos@gmail.com
3	80061451-8	EOS S.R.L.	paola@eos.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.480.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.833.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EOS S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.407.336 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIRE MASTER SRL	15	1699648	NO
ALDO OSCAR ACUÑA	13	1709329	NO
EOS S.R.L.	12	1716651	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

COMPLEMENTO DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "RECARGA DE EXTINTORES"-PLURIANUAL.
LISTADOS DE REVISIÓN PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

OFERENTES	FIRE MASTER S.R.L.	EXTINFUEGOS-ALDO OSCAR ACUÑA	EOS S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1699648	1707329	1716651
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (* *)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
e) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección Formularios. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Patente Comercial del Municipio donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE	PRESENTA SEGÚN SIPE
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO CORRESPONDE	NO APLICA
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA	PRESENTA SEGÚN SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA	PRESENTA SEGÚN SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA	PRESENTA SEGÚN SIPE
IV.- Documentos legales para Oferentes Consorcio.			
a) Cantidad integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

OFERENTES	FIRE MASTER S.R.L.	EXTINFUEGOS-ALDO OSCAR ACUÑA	EOS S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1699648	1707329	1716651
que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)			
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
• Otros Documentos			
a- Deberá contar con la licencia para el uso de la Marca INTN. Deberá estar Inscripto en el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
b- Fotocopia simple de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

OFERENTES PRESENTES

El Sr. Francisco Gómez con C.I. N° 4.251.807 de la firma EOS S.R.L

PLANILLA DE PRECIOS

N°	OFERENTES	RUC	SIPE	FOLIO	TOTAL OFERTA
1	FIRE MASTER SRL	80022912-6	1699648	15	3.480.000
2	EXTINFUEGOS-ALDO OSCAR	3.811.527-1	1709329	13	2.833.000
3	EOS S.R.L.	80061451-8	1716651	12	3.407.336

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Francisco Gómez

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Martínez
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO